ANEXO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
PROCESO No. 27-IEB-2026
RÉGIMEN ESPECIAL – FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Cartagena de Indias D. T. y C., 8 de septiembre de 2026

Señora
MAGALY DE LA ROSA ESPINOSA
Rectora – Ordenadora del Gasto
INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA DE LA BOQUILLA
La Boquilla – Cartagena de Indias D. T. y C.

Asunto: Presentación de oferta – Proceso de Contratación No. 27-IEB-2026.

Respetada señora Rectora:

La suscrita, **MARÍA EUGENIA ANGULO GUTIÉRREZ**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 33.337.609, inscrita en el Registro Único Tributario – RUT con NIT 33.337.609-2 y matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Cartagena bajo el No. 46534501, propietaria del establecimiento de comercio **MAG SUMINISTRO & PAPELERÍA**, obrando en nombre propio, me permito presentar oferta dentro del Proceso de Contratación No. 27-IEB-2026, cuyo objeto es: Contratar el suministro de sesenta y cinco (65) camisetas tipo polo deportivas confeccionadas sobre medidas y cuarenta (40) faldas deportivas femeninas, destinadas a la dotación de los integrantes de la Banda de Paz de la Institución Etnoeducativa de La Boquilla, a todo costo, incluyendo materiales, confección, transporte y entrega en las instalaciones de la Institución.

En tal virtud, manifiesto bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

- Que conozco y acepto íntegramente las condiciones jurídicas, técnicas, financieras y administrativas establecidas en la Invitación Pública Simplificada, en los Estudios Previos y en los demás documentos que integran el presente proceso contractual.
- Que la presente oferta comprende la totalidad de los ítems relacionados en las especificaciones técnicas, esto es, sesenta y cinco (65) camisetas tipo polo deportivas y cuarenta (40) faldas deportivas femeninas, sin exclusiones ni ofertas parciales.
- Que desarrollo la actividad económica de confección de prendas de vestir, registrada con el código CIIU 1410 tanto en el Registro Único Tributario como en el Registro Mercantil, la cual guarda relación directa con el objeto del presente proceso.
- Que cuento con la capacidad operativa, logística y administrativa necesaria para entregar la totalidad de las prendas dentro del plazo de seis (6) días calendario establecido en la Invitación Pública Simplificada.
- Que me comprometo a realizar la toma de medidas de los integrantes de la Banda de Paz el primer día calendario siguiente a la suscripción del Acta de Inicio y a presentar en esa misma jornada la muestra física de cada prenda para aprobación del supervisor.
- Que las prendas serán confeccionadas con los materiales ofertados, entregadas nuevas, sin uso previo, debidamente terminadas y empacadas individualmente con identificación de la talla, con costuras reforzadas y sin defectos de fabricación.
- Que el valor ofertado se presenta a todo costo e incluye materiales, confección, toma de medidas, transporte, empaque, impuestos y demás costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual, y se mantendrá fijo e inmodificable durante la ejecución del contrato.

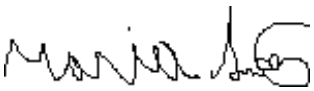
- Que el transporte de las prendas hasta las instalaciones de la Institución se realizará por mi cuenta y riesgo, y que responderé por los daños o pérdidas que sufran hasta la suscripción del Acta de Recibo a Satisfacción.
- Que responderé por la calidad de los bienes suministrados y repondré o corregiré, sin costo adicional para la Institución, las prendas que presenten defectos de confección o de los materiales empleados dentro de los tres (3) meses siguientes a la entrega.
- Que no me encuentro incursa en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de intereses o prohibición previstas en la Constitución Política y la ley para contratar con entidades estatales.
- Que no me encuentro reportada en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, ni registro sanciones o inhabilidades vigentes en la Procuraduría General de la Nación.
- Que la información y los documentos aportados con la presente oferta son veraces y podrán ser verificados por la Institución Educativa.
- Que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes.
- Que la presente oferta tiene una validez de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de cierre del proceso.

Adjunto a la presente los documentos exigidos como requisitos habilitantes en el numeral 8 de la Invitación Pública Simplificada, la ficha técnica de las prendas ofertadas y la Oferta Económica debidamente suscrita.

Valor total de la oferta: CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($5.900.000).

Plazo de ejecución ofertado: seis (6) días calendario, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

Atentamente,



MARÍA EUGENIA ANGULO GUTIÉRREZ
C.C. No. 33.337.609 – NIT 33.337.609-2
MAG SUMINISTRO & PAPELERÍA – Matrícula Mercantil No. 46534501
Dirección: Carrera 26 No. 46-72, Barrio La Campiña, Cartagena de Indias D. T. y C.
Correo electrónico: mariaeangulo33@gmail.com
Celular: 310 364 2692